



R-DNAT-2023-1462
SALTA, 11 de octubre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.205/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles de la carrera de Geología por parte de Ms. Ramiro Domingo Paris; y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-DNAT-2022-0470 se designó como Profesional Adscripto al Ms. Ramiro Dominguez Paris, a la mencionada asignatura.

Que a fs. 36 obra el acta de la Comisión Asesora que entendió en el análisis y calificación de la exposición del trabajo de adscripción del mencionado profesional.

Que los miembros de la referida Comisión aconsejan aprobar el trabajo final de adscripción a la cátedra de Geología de los Combustibles Fósiles por parte del Ms. Ramiro Dominguez Paris.

Que –a fs. 37- el Geól. Luis Álvarez solicita se reconozca la colaboración del mencionado profesional en dictado de la temática Perfilaje de pozos y en la confección y armado de los trabajos prácticos N°8 y 9 (Perfilaje Geofísico de pozo, evaluación cuantitativa e interpretación cuantitativa respectivamente).

Que además – a fs. 38- requiere el reconocimiento para el Ms. Ramiro Dominguez Paris por la colaboración en el dictado teórico del tema “Recursos de Hidrocarburos No Convencionales” (tema N° 7 del programa) para la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles en el año 2023.

Que – a fs. 39- la Comisión de Docencia y Disciplina se expidió favorablemente sobre la aprobación del informe final de la adscripción.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe Final del **TRABAJO DE ADSCRIPCIÓN** a la cátedra de **Geología de los Combustibles Fósiles** de la Escuela de Geología, expuesto el día 4 de agosto de 2023 por el **Ms. Ramiro DOMINGUEZ PARIS, D.N.I. N° 28.251.549**, cuyo título es: **“Sistemas Petroleros No Convencionales. ¿Cuánto no convencionales son el Shale y el Tight?”**.

ARTÍCULO 2°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la Adscripción Profesional a la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles de la carrera de Geología del mencionado

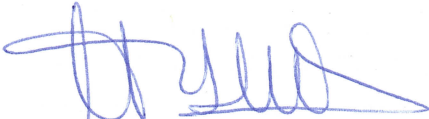


R-DNAT-2023-1462
SALTA, 11 de octubre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.205/2021

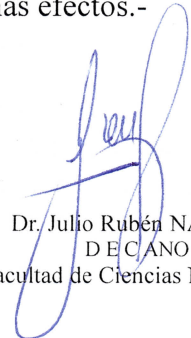
profesional, las que se **iniciaron el 26 de abril de 2022 y finalizaron el 26 de abril de 2023.**

ARTÍCULO 3°.-RECONOCER al Ms. Ramiro Dominguez Paris la colaboración en el dictado de la temática Perfilaje de pozos y en la confección de sus respectivos trabajos prácticos, como así también del tema Recursos de Hidrocarburos no Convencionales, correspondiente al Tema N° 7 de la Matriz Curricular de la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles.

ARTÍCULO 4°.-HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Geología de los Combustibles Fósiles, Interesado, Escuela de Geología, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-
sovg



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales